



AMA y De Lorenzo premian el derecho sanitario

La **Fundación AMA** y la Fundación de Lorenzo han concedido el tercer Premio Nacional de Derecho Sanitario al trabajo *Las instrucciones previas: una reflexión crítica*, presentado por Juan Calixto Galán (a la derecha de la foto), fiscal jefe de la Audiencia de Badajoz, y el médico Mariano Casado (izquierda), especialista en medicina legal y forense. La entrega del galardón, a cargo de Diego Murillo Carrasco, presidente de AMA (en el centro), se celebró en la Real Academia Nacional de Medicina.